

# **TROPICALFRUIT EXPORT S.A.**

Informe sobre el examen  
De los estados financieros

Años terminados al 31 de  
Diciembre del 2014 y 2013

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas  
**TROPICALFRUIT EXPORT S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **TROPICALFRUIT EXPORT S.A.**, los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera del año terminado al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares). Conforme lo exigido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, se presenta estados financieros comparativos, tomando los saldos al 31 de Diciembre del 2013, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración está representada por **TROPICALFRUIT EXPORT S.A.** que es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

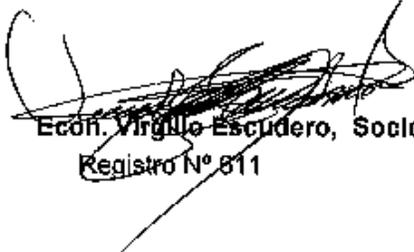
### **Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **TROPICALFRUIT EXPORT S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, su desempeño financiero, cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF descritas en la Nota 2.

**Escudero & Asociados Auditores Externos S.A.**



Econ. Virgilio Escudero, Socio  
Registro N° 811

Abril 22 del 2015